ANEXO TÉCNICO No. 4

CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO GRANDE DEL MUNICIPIO DE PURACE CORREGIMIENTO DE COCONUCO., MUNICIPIO DE PURACE, CAUCA.

1. DATOS DEL PROYECTO INTERNO

NOMBRE DEL PROYECTO: Implementación de estrategias para la conservación de ecosistemas estratégicos con actores SINA y sector productivo, en el departamento del Cauca.

CODIGO POAI: 24023

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la articulación para la implementación de acciones de mejoramiento ambiental entre la Corporación Autónoma Regional del Cauca y los actores pertenecientes al Sistema Nacional Ambiental.

PRODUCTO 1: Acciones de conservación y mejoramiento ambiental con actores SINA y sectores productivos implementadas.

Indicador: Acciones de conservación y mejoramiento ambiental (Actores SINA).

ACTIVIDAD 1.2 Implementar acciones identificadas y priorizadas de conservación y/o mejoramiento ambiental mediante estrategias de restauración, y/o mitigación y adaptación al cambio climático y/o residuos sólidos en articulación con actores del Sistema Nacional Ambiental en el departamento del Cauca.

1. **TIEMPO DE EJECUCIÓN.**

 Cuatro (3) meses.

2. **VALOR Y FUENTES DE FINANCIACIÓN.**

No	APORTES	VALOR TOTAL
1	VALOR RECURSOS CRC	$ 40.349.350
2	BIENES Y SERVICIOS OTRO	$ 10.617.500
	TOTAL	$ 50.966.850

3. **LOCALIZACIÓN.**

Puracé, es un municipio de Colombia situado en el Departamento del Cauca, su cabecera municipal es Coconuco; según el censo de 2018, tiene una población de 17.272 habitantes. El municipio está situado a una altitud que oscila entre los 4700 y 1650 metros sobre el nivel del mar. La mayor parte de su territorio es montañoso y su relieve corresponde a la cordillera central de los Andes. Se destaca la cadena

volcánica conocida como Sierra Los Coconucos, que incluye, entre otros, los volcanes de Paletará, Púrace, Piocollo y Quintín.

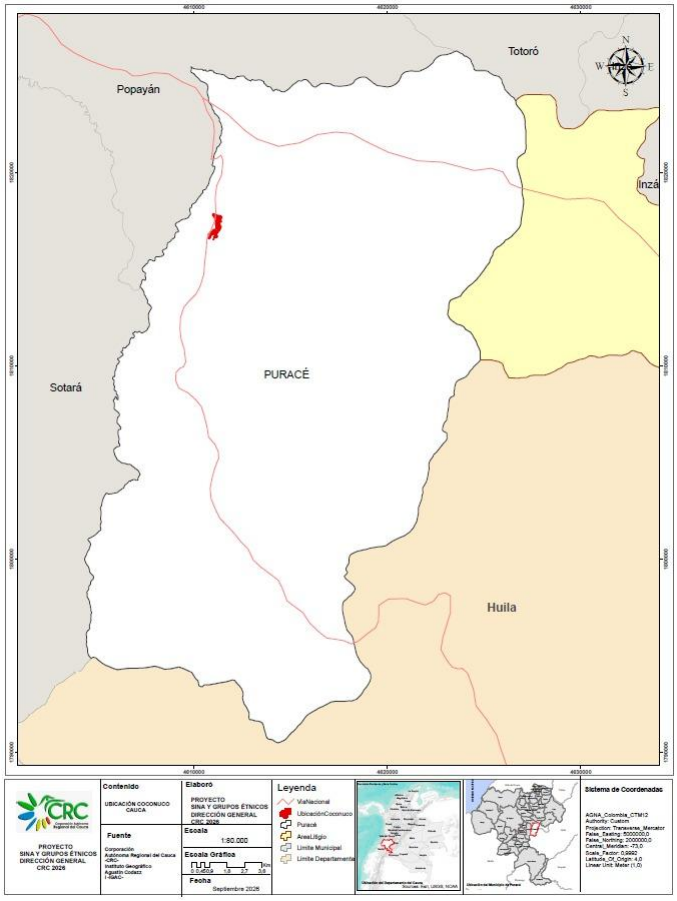


Figura 1. Localización de la propuesta

Municipio	Corregimiento
Purace	Coconuco

Tabla 1. Localización propuesta

NOMBRE DEL ÁREA A INTERVENIR (PUNTO O POLÍGONO)	LATITUD	LONGITUD
Cabecera municipal	2°20′29″N	76°29′49″O

Tabla 2. Georreferenciación de la propuesta

Es importante indicar que las coordenadas corresponden al centroide de la cabecera del corregimiento de Coconuco. En el marco de la ejecución de la propuesta, en la fase de pre alistamiento se identificarán y georreferenciarán las áreas a impactar con las acciones, levantando el polígono (Shapefile).

4. **POBLACIÓN BENEFICIARIA**

La población beneficiada es la perteneciente al municipio de Púrace Cauca que se estima en 17.272 habitantes, de acuerdo con el último censo oficial del DANE 2018. De las

cuales, directamente se beneficiarán 150 habitantes, pertenece al corregimiento de Coconuco.

Localización: Municipio Puracé, Corregimiento de Coconuco Departamento del Cauca
Número de personas: 150 habitantes.

5. **JUSTIFICACIÓN.**

La Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC, es un ente corporativo de carácter público, creada por la ley, integrada por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente, de conformidad con las siguientes disposiciones:

La Constitución Política de Colombia en su artículo 79, establece como deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. Asimismo, la Carta Política adopta el principio de desarrollo sostenible y le asigna al Estado, al igual que a todas las personas, la obligación de proteger las riquezas naturales de toda la Nación. Por su parte, el artículo 2 de la Ley 23 de 1973, por medio de la cual se expide el Código de Recursos Naturales y de Protección al Medio Ambiente, consagra que el medio ambiente es un patrimonio común, y que por lo tanto su mejoramiento y conservación son actividades de utilidad pública, en las que deberán participar el Estado y los particulares

El artículo 8° de La Constitución Política de Colombia establece que es obligación del Estado y de todas las personas proteger las riquezas culturales de la nación.

El artículo 113 inciso 2 de la Constitución Política de Colombia establece que *"Los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas,* pero *colaboran armónicamente para la realización de sus fines.*

En tal sentido, el estado ejerce el deber de protección del medio ambiente, a través de las Corporaciones Autónomas Regionales, las cuales son definidas por la Carta Política como organismos de la administración del estado, con identidad propia, autónoma e independencia, y actualmente no se articulan funcionalmente al sistema ordinario de la descentralización por servicios, ni están adscritas por ende a ningún ministerio o departamento administrativo.

La Ley 99 de 1993, articulo 31, además de reordenar el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente, establece que las corporaciones, deben desplegar entre otras funciones las siguientes: "…2) Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente; 3) Promover y desarrollar la participación comunitaria en programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos

naturales renovables; 6) Celebrar contratos y convenios con las entidades territoriales, otras entidades públicas y privadas y con las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de ejecutar de mejor manera alguna o algunas de sus funciones, cuando no correspondan al ejercicio de funciones administrativas.

La jurisdicción de la CRC, corresponde al área del Departamento del Cauca, conformado por 42 municipios que comprenden una extensión territorial de 3.122.284 Ha de área continental, además de un área marina de 377.929 Ha, para un total de 3.500.204 Ha., se localiza en las coordenadas geográficas 0°58’ 54” y 3° 19’ 4” de latitud Norte y los 75° 47’ 36” y 77° 57’ 5” de longitud Oeste (Área Terrestre). Entre las características ambientales se pueden distinguir dos Macizos: el Macizo Colombiano y el Macizo del Micay. El primero de ellos, el más relevante y conocido por su importancia nacional al ser el núcleo de las zonas hidrográficas altas de Cauca, Patía, Magdalena y Caquetá y el segundo, corresponde a una estrella fluvial de considerable importancia a nivel regional, en especial para la zona hidrográfica del Pacífico, por cuanto ahí se originan los Ríos López de Micay, Guapí, Napi y Timbiquí, corrientes que sustentan el desarrollo de procesos culturales, sociales, ambientales, económicos y políticos de campesinos, indígenas y afro descendientes del Pacífico Caucano. Igualmente es preciso indicar que el Departamento del Cauca cuenta con 377.920 has de área marina, teniendo como referencia el ámbito de gestión de la UAC-LLAS.

En este sentido y atendiendo El capítulo IV, artículo 6° del Decreto 1200 de 2004, el cual define el Plan de Acción como el instrumento de planeación de las Corporaciones Autónomas Regionales, en el cual se concreta el compromiso institucional de éstas para el logro de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR, definiendo acciones e inversiones que se deben adelantar en la jurisdicción correspondiente, la Corporación formulo el Plan de Acción 2024 -2027 “Educación Ambiental para un Cauca Sostenible”, en el cual se incluyó el proyecto 2.1.4 “Implementación de estrategias para la conservación de ecosistemas estratégicos con actores SINA y sector productivo, en el departamento del Cauca” . Para la operativizar dicho proyecto para la vigencia 2026, se estableció el proyecto POAI No. 24023, denominado “Implementación de estrategias para la conservación de ecosistemas estratégicos con actores SINA y sector productivo, en el departamento del Cauca”, cuyo objetivo es la articulación para la implementación de acciones de mejoramiento ambiental entre la Corporación Autónoma Regional del Cauca y los actores ambientales del departamento del Cauca. Dicho proyecto contiene el producto No. 1 “Acciones de conservación y mejoramiento ambiental con actores SINA y sectores productivos implementadas”, el cual a su vez contiene la actividad **1.2** Implementar acciones identificadas y priorizadas de conservación y/o mejoramiento ambiental mediante estrategias de restauración, y/o mitigación y adaptación al cambio climático y/o residuos sólidos en articulación con actores del Sistema Nacional Ambiental en el departamento del Cauca

De acuerdo al proyecto mencionado anteriormente, es de significativa importancia, en la búsqueda de armonización de acciones de protección ambiental entre la Corporación y los actores SINA, contar en este caso con una asociación, como unidad administrativa y

de territorio, haciéndola participe de la gestión y la intervención ambiental, lo que aumenta el éxito, multiplicación y sostenibilidad de los resultados esperados en materia de mejoramiento ambiental desde las realidades territoriales**.**

Razón por la cual, el pasado 11 de febrero de 2026, se efectuó la priorización de las acciones en el marco del proyecto POAI 24023 y 24020, en donde se indica la priorización de todo el departamento del Cauca de acuerdo a la fuente de financiación, para esto se tendrá en cuenta los estados de emergencia y solicitudes. Para este caso específico quedo priorizada efectuar acciones mediante el proyecto 240203 la iniciativa del Acueducto Alcantarillado y Aseo de Coconuco S.A.E.S.P.

Teniendo en cuenta lo anteriormente citado, se hace necesario fortalecer las acciones de conservación de áreas de interés ambiental del corregimiento de Coconuco, las cuales deben ser acompañas del fortalecimiento de prácticas sostenibles de manejo y conservación de los recursos naturales desde la mirada propia. Permitiendo así tener espacios de diálogo, reflexión y coordinación entre comunidades campesinas e indigenas y la CRC; con el propósito de crear nuevos mecanismos que garanticen una real y efectiva participación de la comunidad en la gestión ambiental.

Es así, que la propuesta técnica, nace de la presión sobre los ecosistemas estratégicos del corregimiento de Coconuco del municipio de Purace, debido a las actividades productivas de agricultura de pan coger, que genera un deterioro ambiental reflejado con la pérdida de cobertura vegetal, la biodiversidad, disminución del recurso hídrico, erosión del suelo y los efectos del cambio climático. Con la siguiente propuesta, se busca conservar y/o recuperar 5 hectáreas de interés ambiental mediante la estrategia de regeneración espontánea y de esta manera promover la regeneración natural en las áreas de interés ambiental y ecológico con especial importancia en las áreas hídricas que abastecen a la comunidad.

6. PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

MATRIZ DE MARCO LÓGICO/CADENA DE VALOR							
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MES			FUENTE DE VERIFICACIÓN
				1	2	3	
Producto proyecto POAI 24023	Acciones de conservación y mejoramiento ambiental con actores SINA y sectores productivos implementadas						
ACTIVIDAD 1.2	Implementar acciones identificadas y priorizadas de conservación y/o mejoramiento ambiental mediante estrategias de restauración, y/o mitigación y adaptación al cambio climático y/o residuos sólidos en articulación con actores del Sistema Nacional Ambiental en el departamento del Cauca						
A-1.2.1: Efectuar la caracterización y georreferenciación de las áreas priorizadas para los procesos de conservación y recuperación de la cuenca del Rio Grande del municipio de Púrace	Áreas caracterizadas y georreferenciadas para conservación y recuperación	Has	5	5			informe que consolide la actividad y que este soportado con Shape file (polígono y perímetro) con su diccionario cartográfico que

corregimiento de Coconuco.							indique vereda, sub zona hidrográfica, propietario, contacto, tipo de estrategia a implementar y perímetro aislar, insumos entregados y demás campos requeridos por el sistema de información cartográfico, formatos de caracterización de los ecosistémica a intervenir, acuerdos y actas de compromisos adquiridos por la comunidad y reportes de visitas técnicas, listados de asistencia y demás formatos que sean requeridos), reportes de visita y listados de asistencia y demás documentos que sean necesarios.
A-1.2.2: Implementar la estrategia pasiva en áreas de interés ambiental de la cuenca del Rio Grande del municipio de Púrace corregimiento de Coconuco.	Áreas implementadas mediante la estrategia pasiva.	Has	5			5	Informe de ejecución que describa cada tarea efectuada, soportado con registro fotográfico y fílmico del antes y después de cada predio impactado, actas de acuerdos y concertación, actas de entrega de materiales e insumos, reportes de

							visita, listados de asistencia y demás documentos que sean necesarios
A-1.2.3: Realizar conversatorios para el empoderamiento y conocimiento de buenas prácticas ambientales, enfocadas a la conservación, recuperación y manejo de residuos sólidos en áreas de interés ambiental de la cuenca del Rio Grande del municipio de Purace corregimiento de Coconuco	Conversatorios realizados para el empoderamiento y conocimiento de buenas prácticas ambientales	Encuentros	4	1	2	1	Memorias técnicas de cada encuentro el cual debe incluir objetivo, alcance, metodología, logros, compromisos, conclusiones soportados con listados de asistencias, registros fotográficos y fílmicos.

Tabla 3. Matriz productos y actividades.

7. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo las actividades propuestas para la implementación de las 5 hectáreas con participación comunitaria es necesario contar con un personal que apoye y dinamice las actividades en campo, para esto se propone el siguiente perfil:

- Un promotor ambiental (líder comunitario), el cual deberá dinamizar a la comunidad en pro de la ejecución de las actividades propuestas, de acuerdo a los lineamientos del plan operativo.

- El personal contara con un apoyo en el transporte para la ejecución de las actividades, permitiendo así la adecuada asistencia técnica en las áreas de interés ambiental de la propuesta.

Producto 1.

Acciones de conservación y mejoramiento ambiental con actores SINA y sectores productivos implementadas.

Actividad 1.2 Implementar acciones identificadas y priorizadas de conservación y/o mejoramiento ambiental mediante estrategias de restauración, y/o mitigación y adaptación al cambio climático y/o residuos sólidos en articulación con actores del Sistema Nacional Ambiental en el departamento del Cauca

Acción 1.2.1.

Efectuar la caracterización y georreferenciación de las áreas priorizadas para los procesos de conservación y recuperación de la cuenca del Rio Grande del municipio de Púrace corregimiento de Coconuco.
Tarea 1.2.1.1. Pre-alistamiento, priorización, viabilización, caracterización y georreferenciación de las hectáreas objeto de conservación y recuperación.

- *Equipo requerido:*

Promotor ambiental perteneciente a la comunidad: Este será el responsable de realizar la caracterización ecológica y ambiental de las hectáreas seleccionadas, evaluando el estado de conservación de la cobertura vegetal, y la biodiversidad presente en el área. Además, liderará el proceso de georreferenciación, que permitirá definir con precisión los límites de las áreas de intervención para su monitoreo y conservación a largo plazo. Su conocimiento técnico es fundamental para la identificación de especies nativas y exóticas, así como para diagnosticar amenazas, como erosión o especies invasoras. El Ingeniero Forestal será el encargado en la orientación técnica para las acciones de aislamiento.

Sera el promotor social, el cual desempeñará un rol fundamental para asegurar la participación y compromiso de la comunidad local. Este miembro del equipo será responsable de la convocatoria y organización de los encuentros comunitarios de capacitación en las que se presentan las estrategias de conservación y recuperación, así como las prácticas sostenibles de manejo de recursos. Su labor facilitará la comunicación entre el equipo técnico y la comunidad, promoviendo el entendimiento mutuo y la adopción de buenas prácticas ambientales. El promotor también liderará el fortalecimiento comunitario, asegurando que los habitantes del sector comprendan y se apropien de los beneficios de la propuesta, contribuyendo a la sostenibilidad de las acciones en el tiempo.

Apoyo de transporte para la ejecución de la propuesta. Debido a la ubicación geográfica, es necesario contar con un apoyo de transporte que permita la movilidad del equipo técnico, los insumos y los materiales necesarios para las actividades de aislamiento y restauración ecológica. Este recurso es fundamental para optimizar el tiempo y asegurar la logística en el traslado de equipos y materiales, lo que facilita el desarrollo de las actividades programadas en el cronograma de la propuesta.

Tarea 1.2.1.2. Una vez socializada la propuesta y las actividades; se priorizará con la comunidad los predios de interés a ambiental. Para de esta manera proceder a la viabilización de cinco (5) hectáreas, que serán objeto de conservación y/o recuperación mediante la estrategia pasiva, de acuerdo con el impacto ambiental y social en el territorio. para la viabilización se considera factores como la cobertura vegetal, la biodiversidad presente, y la importancia hídrica.

Tarea 1.2.1.3. Una vez cumplida la tarea anterior se procederá a caracterizar los ecosistemas viabilizados, definiendo el interés ambiental, el área a impactar y el perímetro a aislar. Esta tarea permite identificar las especies de flora y fauna, el estado actual del predio a impactar y la evaluación de las amenazas actuales para el ecosistema.

Tarea 1.2.1.4. Georreferenciar las cinco (5) hectáreas el cual consiste en levantar el polígono y perímetro del predio a impactar, los cuales estarán asociados al diccionario del sistema de información geográfica (SIG) de la CRC.

Acción 1.2.2

Implementar la estrategia pasiva en áreas de interés ambiental de la cuenca del Rio Grande del municipio de Puracé corregimiento de Coconuco.

Tarea 1.2.2.1. Apoyo con personal para la ejecución de las actividades. Equipo requerido:

Promotor ambiental de la comunidad: es el responsable de liderar los lineamientos técnicos del aislamiento respecto a los análisis de precios unitarios. Su rol implica planificar y supervisar las acciones silviculturales necesarias para la protección de las áreas, garantiza el uso adecuado de los postes y el alambre para maximizar la protección del área, asegurando que se respeten las normas de distancia y configuración del cercado para proteger las hectáreas viabilizadas.

facilita la relación entre el equipo técnico y los beneficiarios de la comunidad, quienes participan en la instalación de los materiales de aislamiento y en las acciones silviculturales. Se encargará de organizar y liderar a la comunidad en las labores de aislamiento, fomentando su participación activa y promoviendo un sentido de apropiación de la propuesta. Además, apoyará coordinando el transporte interno de materiales, asegurando que cada beneficiario reciba los insumos adecuados y conozca su uso correcto, lo cual es esencial para el éxito a largo plazo de las estrategias de conservación.

Apoyo de transporte para la ejecución de la propuesta. Se requiere para el acompañamiento continuo del equipo técnico, materiales, y herramientas hacia las áreas de intervención.

Tarea 1.2.2.2. Compra y entrega a los beneficiarios de los materiales e insumos para el aislamiento de 1 kilómetro para impactar cinco (05) hectáreas.

Tarea 1.2.2.3. Liderar a la comunidad para efectuar las acciones silviculturales que permitan el aislamiento 1 kilómetro para impactar cinco (05) hectáreas.

Tarea 1.2.2.4. Validar la implementación de la estrategia mediante el seguimiento y validación de las practicas silviculturales.

Descripción técnica:

Para efectuar el aislamiento se planifica sobre el impacto perimetral de 0.20 kilómetros por hectárea, con postes plásticos, los cuales tendrán la siguiente dimensión largo 2m, diámetro 0.10m (cuadrado o redondo). El perímetro aislar en cada predio se definirá en la caracterización. La distancia entre poste será de 2.5 metros, se instalará un pie de amigo cada 30 m o en cada cambio de vértice según necesidad, El templado del alambre se efectuará a tres hilos, el calibre de este será de 12.5 pulgadas, con una distancia entre hilo de aproximadamente 35 a 40 cm. Es importante indicar que por cada hectárea se aislara 0.2 km y se entregara, 2 rollos de alambre calibre 12.5, 2 cajas de kl de grapa y 88 postes plásticos.

Acción 1.2.3.

Realizar conversatorios para el empoderamiento y conocimiento de buenas prácticas ambientales, enfocadas a la conservación, recuperación y manejo de residuos sólidos en

áreas de interés ambiental de la cuenca del Rio Grande del municipio de Puracé corregimiento de Coconuco.

Tarea 1.2.3.1. Apoyo con personal para la ejecución de las actividades. Equipo requerido:

Promotor ambiental de la comunidad: será el encargado de liderar la presentación de los aspectos técnicos de la propuesta, abordando los objetivos, la metodología y los beneficios esperados en términos de conservación y manejo de recursos naturales. Este profesional posee los conocimientos técnicos necesarios para explicar a los líderes comunitarios los criterios de priorización de los predios, así como los aspectos ecológicos de la recuperación y conservación de las áreas. Además, su intervención permitirá aclarar cualquier duda técnica de los asistentes y reforzar la importancia del manejo sostenible del entorno natural.

Será el responsable de convocar a los líderes comunitarios y de garantizar una comunicación efectiva entre el equipo técnico y los asistentes. Su labor incluye organizar y preparar el espacio para el conversatorio, gestionar la asistencia y facilitar un ambiente de confianza y respeto. Como enlace entre el equipo técnico y la comunidad, el promotor ambiental se asegurará de que se recojan las opiniones, preocupaciones y sugerencias de los líderes, integrándolas a la propuesta para fomentar una mayor participación y compromiso comunitario en pro de la apropiación territorial en los procesos de conservación.

Apoyo de transporte para la ejecución de la propuesta aprender haciendo, es fundamental para la logística del conversatorio. Este recurso garantiza que el equipo técnico pueda llegar al lugar y transportar cualquier material necesario para la actividad, como presentaciones, materiales de apoyo o equipos.

Tarea 1.2.3.2. Al primer (1) mes, y liderado por el personal de apoyo para la ejecución se realizará un encuentro de socialización con líderes comunitarios para presentar las actividades que enmarca la propuesta en pro de la conservación y recuperación en las áreas de interés ambiental, y con el propósito de priorizar los predios para posterior viabilización, caracterización y georreferenciación. Así las cosas, el equipo técnico presentará los objetivos de la propuesta, las actividades planificadas y los beneficios esperados, además de recoger las inquietudes y sugerencias de los líderes comunitarios sobre la mirada territorial, para que de esta manera se articulen las acciones propuestas. En el desarrollo de la actividad se debe tener encienta el apoyo logístico el cual consiste en tener sonido, video beam, papelería y se convocará a 20 personas para lo cual se planifica un refrigerio en el marco de la jornada.

Tarea 1.2.3.2 Realizar tres (03) conversatorios comunitarios.

Descripción técnica:

Se llevarán a cabo tres (03) conversatorios comunitarios los cuales serán teóricos prácticos, y se convocará a 20 personas por encuentro de los sectores involucrado en la propuesta. Estos encuentros abordarán temas clave de conservación y manejo sostenible de los recursos y fenómeno del niño.

Los encuentros fomentarán el intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes, promoviendo así la adopción de buenas prácticas ambientales en los ecosistemas locales generando apropiación territorial.

Temas:

1. Restauración ecológica, Protección y Conservación de Fuentes Hídricas, Restauración pasiva
2. Conservación de los Recursos Naturales, Bosque y biodiversidad.
3. Educación ambiental y gestión integral ante el fenómeno del niño.

8. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DEL PROYECTO					FUENTES DE FINANCIACIÓN		
ITEM	DESCRIPCIÓN	INDICADOR(META)	RESPONSABLE	TIPO DE GASTO PROPUESTO	CRC	OTRO	TOTAL
producto	Acciones de conservación y mejoramiento ambiental con actores SINA y sectores productivos implementadas						
actividad 1.2.	Implementar acciones identificadas y priorizadas de conservación y/o mejoramiento ambiental mediante estrategias de restauración, y/o mitigación y adaptación al cambio climático y/o residuos sólidos en articulación con actores del Sistema Nacional Ambiental en el departamento del Cauca						
Acción 1.2.1	A-1.2.1: Efectuar la caracterización y georreferenciación de las áreas priorizadas para los procesos de conservación y recuperación de la cuenca del Rio Grande del municipio de Puracé corregimiento de Coconuco.	Áreas caracterizadas y georreferenciadas para conservación y recuperación	OTRO	Servicios personales	$ 1.800.000	$ -	$ 1.800.000
				Alquiler de vehículos	$ -	$ 1.200.000	$ 1.200.000
Acción 1.2.2.	A-1.2.2 : Implementar la estrategia pasiva en áreas de interés ambiental de la cuenca del Rio Grande del municipio de Purace corregimiento de Coconuco	Áreas implementadas mediante la estrategia pasiva.	OTRO	Servicios personales	$ 4.050.000	$ -	$ 4.050.000
				Equipos, Materiales e insumos de campo	$ 30.149.350	$ 292.500	$ 30.441.850
				Alquiler de vehículos	$ -	$ 2.700.000	$ 2.700.000
				Pago de guía en campo/pago de jornales	$ -	$ 2.925.000	$ 2.925.000
Acción 1.2.3	A-1.2.3 : Realizar conversatorios para el empoderamiento y conocimiento de buenas prácticas ambientales, enfocadas a la conservación, recuperación y manejo de residuos sólidos en áreas de interés ambiental de la cuenca del Rio Grande del municipio de Puracé corregimiento de Coconuco	Conversatorios realizados para el empoderamiento y conocimiento de buenas prácticas ambientales	OTRO	Apoyo logistico a talleres y eventos	$ 1.200.000	$ 800.000	$ 2.000.000
				Insumos de Oficina	$ -	$ 600.000	$ 600.000
				Alquiler de vehículos	$ -	$ 2.100.000	$ 2.100.000
				Servicios personales	$ 3.150.000	$ -	$ 3.150.000
					$ 40.349.350	**$ 10.617.500**	**$ 50.966.850**

Tabla 4. Presupuesto general de la propuesta

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Producto 1.

Acciones de conservación y mejoramiento ambiental con actores SINA y sectores productivos implementadas.

Actividad 1.2.1: Efectuar la caracterización y georreferenciación de las áreas priorizadas para los procesos de conservación y recuperación de la cuenca del Rio Grande del municipio de Puracé corregimiento de Coconuco ..

ACTIVIDAD:		A-1.2.1: Efectuar la caracterización y georreferenciación de las áreas priorizadas para los procesos de conservación y recuperación.					
					METAS REST. PASIVA	5	Has.
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	CANTIDAD / DEDICACION		COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL ($)	COSTO/HA ($)
1. ASISTENCIA TECNICA							
1.2 Promotor Ambiental de la comunidad	1	Mes	3	20%	3.000.000	1.800.000	360.000
1.3. Apoyo transporte ejecución proyecto	1	Mes	3	20%	2.000.000	1.200.000	240.000
TOTAL GESTIÓN						3.000.000	600.000

Tabla 5. Presupuesto acción 1.2.1

Actividad 1.2.2: Implementar la estrategia pasiva en áreas de interés ambiental de la cuenca del Rio Grande del municipio de Puracé corregimiento de Coconuco

NOMBRE DEL PROYECTO:	Implementación de estrategias para la conservación de ecosistemas estratégicos con actores SINA y sector productivo, en el departamento del Cauca			
ACTIVIDAD:	A-1.2.2: Implementar la estrategia pasiva en áreas de interés ambiental de la cuenca del Rio Grande del municipio de Puracé corregimiento de Coconuco			
DISEÑO DE AISLAMIENTO		Costo Unitario $		
1. Distancia entre postes mts.	2,5			
2. Distancia pie amigos mts.	30,0			
3. Hilos alambre	3,0			
4. # Postes/ para los 0,2 KM	80	54.000		
5. # Postes Piamigo / para los 0,2 KM	8	54.000		
6. Rollos alambre/ para los 0,2 KM	2	351.350		
7. Grapas/para los 0,2 km en kg.	2	13.500		
8. Costo por Jornal		45.000		
9. Costo Transp. mayor (% de insumos)	10%			
10. Herramientas (5% M.O.)	10%			
11. Perímetro a aislar / ha (ML)	200		METAS TOTALES	
12. IPC	0,0%		1,0	Km.
Hectáreas de impacto	10		5,0	Ha

ITEM	COSTOS (200 ML)			COSTOS/ ML $	COSTO TOTAL AISLAMIENTO
	Cantidad	Valor Unitario $	Valor Total $		
1. MANO DE OBRA					
Trazado	1,0	45.000	45.000	45	225.000
Ahoyado	1,0	45.000	45.000	45	225.000
Transporte menor	7,0	45.000	315.000	315	1.575.000
Hincado	1,0	45.000	45.000	45	225.000
Templado y grapado	3,0	45.000	135.000	135	675.000
SUBTOTAL MANO DE OBRA	**13,0**		**585.000**	**585**	**2.925.000**
2. INSUMOS					
Alambre de pua (Rollo)	2,0	351.350	702.700	703	3.513.500
Postes	80,0	54.000	4.320.000	4.320	21.600.000
Pie Amigos	8,0	54.000	432.000	432	2.160.000
Grapa (Kgr.)	2,0	13.500	27.000	27	135.000
SUBTOTAL INSUMOS			**5.481.700**	**5.482**	**27.408.500**
3. COSTOS INDIRECTOS					
Transporte mayor (20% de insumos)			548.170	548	2.740.850
Herramientas (10% de mano de obra)			58.500	59	292.500
1.2 Promotor Ambiental de la comunidad 45%			810.000,00	810,00	4.050.000
1.3. Apoyo transporte ejecución proyecto 45%			540.000,00	540,00	2.700.000
Total, Costos Indirectos			**1.956.670**	**1.957**	**9.783.350**
TOTAL, AISLAMIENTO PASIVA			**8.023.370**	**8.023**	**40.116.850**

Tabla 6. Presupuesto acción 1.2.2,

Actividad 1.2.3: Realizar conversatorios para el empoderamiento y conocimiento de buenas prácticas ambientales, enfocadas a la conservación, recuperación y manejo de residuos sólidos en tareas de interés ambiental de la cuenca del Rio Grande del municipio de Puracé corregimiento de Coconuco.

ACTIVIDAD	A-1.2.3: Realizar conversatorios para el empoderamiento y conocimiento de buenas prácticas ambientales, enfocadas a la conservación y recuperación de las áreas de interés ambiental			
ITEM	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO ($)**	**VALOR TOTAL POYECTO**
2.2.1 Refrigerios mañana (4 encuentros con 20 personas)	Unid	80	$ 10.000	$ 800.000
2.2.2 Almuerzo (4 encuentros con 20 personas)	Unid	80	$ 15.000	$ 1.200.000
2.2.3 Apoyo Logístico a los 4 talleres	Global	4	$ 150.000	$ 600.000
Promotor Ambiental de la comunidad 35%	Porcentaje	35%	$ 9.000.000	$ 3.150.000
Apoyo transporte ejecución proyecto 35%	Porcentaje	35%	$ 6.000.000	$ 2.100.000
			TOTAL	$ 7.850.000

Tabla 7. Presupuesto acción 1.2.3. conversatorios.

9. ACTORES INVOLUCRADOS

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES INVOLUCRADOS				
ACTOR	**ENTIDAD**	**POSICIÓN**	**INTERÉS-EXPECTATIVA**	**CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN**
Otro	Acueducto Alcantarillado y Aseo de Coconuco S.A.E.S.P	Cooperante Beneficiario	Fortalecer los espacios de vida.	Trabajos de campo o mano de obra, asistencia a capacitaciones de educación ambiental tipo taller.
Departamental	CRC	Cooperante Beneficiario	Fortalecer las áreas de interés ambiental en el departamento respetando las tradiciones culturales territoriales.	Apoyo asistencia técnica y financiación de la ejecución del de la propuesta

Tabla 9. Matriz de actores involucrados.

10. BENEFICIOS

- **Beneficios Sociales.**
 Conciencia y Participación: Incrementa la participación comunitaria y conciencia ambiental.
 Salud y Bienestar: Mayor producción de Oxigeno.
 Identidad Cultural: Refuerza el vínculo de la comunidad con su entorno natural.

- **Beneficios Económicos.**
 Generación de Empleo: Crea trabajos en restauración y capacita a la comunidad en habilidades ambientales.
 Desarrollo Local: Fomenta el turismo sostenible y aumenta el valor económico de los recursos naturales.
 Reducción de Costos: Disminuye gastos relacionados con desastres y degradación ambiental.

- **Beneficios Ambientales.**
 Recuperación de Ecosistemas: Mejora hábitats, suelos y calidad del agua.
 Mitigación Climática: Aumenta la captura de carbono y mejora la resiliencia ante el cambio climático.
 Protección Hídrica: Conserva recursos hídricos y regula el ciclo del agua.
 La combinación de restauración ecológica con formación y sensibilización ayuda a crear comunidades más resilientes y sostenibles a largo plazo.

11. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.

RESULTADOS	ACTIVIDADES	MESES			TOTAL
		1	2	3	
P.1. Acciones de conservación y mejoramiento ambiental con actores SINA y	A-1.2.1: Efectuar la caracterización y georreferenciación de las áreas priorizadas para los procesos de conservación y recuperación de la cuenca del Rio Grande del municipio de Puracé corregimiento de Coconuco.				$ 3.000.000,00

RESULTADOS	ACTIVIDADES	MESES			TOTAL
sectores productivos implementadas	A-1.2.2 : Implementar la estrategia pasiva en áreas de interés ambiental de la cuenca del Rio Grande del municipio de Puracé corregimiento de Coconuco				$ 40.116.850,00
	A-1.2.3 : Realizar conversatorios para el empoderamiento y conocimiento de buenas prácticas ambientales, enfocadas a la conservación, recuperación y manejo de residuos sólidos en áreas de interés ambiental de la cuenca del Rio Grande del municipio de Puracé corregimiento de Coconuco				$ 7.850.000,00

Tabla 10. Cronograma de la propuesta

12. BIBLIOGRAFÍA

- Departamento Nacional de Planeación. (2022). Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida". Bogotá, Colombia: DNP. https://www.dnp.gov.co.Gobernación del Cauca. (2024).
- Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo". Popayán, Colombia: Gobernación del Cauca.Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC). (2023).
- Instituto Humboldt. (2019). *Guía para la Restauración de Ecosistemas Andinos*. Bogotá, Colombia: Instituto Humboldt. https://www.humboldt.org.co
- Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC). (2024). *Planes de Acción Trienales de la CRC (2024-2027)*. Popayán, Colombia: CRC.
- Plan de desarrollo municipal de Puracé (Coconuco). 2024 – 2027 “Por Puracé, con el Corazón”.

Institucionalmente

YEISY NATALI CAICEDO CASTRO
Asesora Grupos Étnicos – CRC.

Proyecto: Jose Antonio Arteaga Castro.
Reviso y Aprobó: Yeisy Natali Caicedo Castro